



SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 01 SEP 2017

VISTO el Expte. n° 65.560-017, por el cual los Doctores Guillermo ACEÑOLAZA, Virginia ABDALA y Estela NOLI presentan su renuncia como miembros Titular y Suplentes, respectivamente, del Consejo de Investigaciones de la UNT, en representación de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo (fs. 1, 2 y 5); y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados investigadores fueron oportunamente designados como miembros Titular y Suplentes de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo ante el Consejo de Investigaciones de la UNT (CIUNT) mediante Resolución n° 1932-016, conforme lo dispuesto en los Art. 3°, 4° y 5° del Reglamento del Consejo de Investigaciones de la UNT (aprobado por Resolución HCS n° 596-007);

Que a fs. 6, la Señora Decana de la Facultad Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo propone como remplazantes de los miembros renunciantes a los siguientes docentes: Dr. Sergio Miguel GEORGIEFF, DNI n° 21.336.762, Titular; Dra. María Inés ISLA, DNI n° 14.083.202, 1° Suplente; y Dr. Salomón HOCSMAN, DNI n° 18.784.382, 2° Suplente;

Que ha tomado intervención la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica (fs. 7);

Que corresponde proveer de conformidad;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por los Doctores Guillermo ACEÑOLAZA, Virginia ABDALA y Estela NOLI como miembros Titular y Suplentes, respectivamente, de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo ante el Consejo de Investigaciones de la UNT (CIUNT) y agradecer a los mismos los servicios prestados.-

ARTICULO 2°.- Designar a los docentes que a continuación se detallan, como miembros titular y suplentes de la Facultad Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo ante el Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Tucumán, quedando modificado en este sentido el artículo 1° de la Resolución n° 1.932-016, de fecha 14/10/2016:


Dra. ADICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Prof. Marta Alicia JUÁREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

//////////


FRANCISCA DARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho



Expte. n° 65.560-017

-2-

<u>Apellido y Nombres</u>	<u>DNI. N°</u>	<u>Carácter</u>
- Dr. GEORGIEFF, Sergio Miguel	21.336.762	Titular
- Dra. ISLA, María Inés	14.083.202	1° Suplente
- Dr. HOCSMAN, Salomón	18.784.382	2° Suplente

ARTICULO 3°.- Hágase saber, notifíquese y comuníquese a la Dirección General de Personal. Cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° **1228 2017**

sfc

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

D/a. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán